



## CONVOCATORIA PUBLICA N° 003

“Contratar los servicios de dinamizadores profesionales, apoyos pedagógicos, educador especial-capacidades diversas y tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo. en el marco del convenio de administración propia, entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHA para la implementación de la propuesta camino político, pedagógico y administrativo “Nasa Úus Fxiwa’s Dxi’jana”.

La Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha, se permite hacer apertura de la convocatoria pública N°002 la cual tiene como objeto “Contratar los servicios de dinamizadores profesionales, técnicos y sabedores ancestrales, para la implementación de la propuesta “Nasa Úus Fxiwa’s Dxi’jana”, en los 16 los territorios ancestrales del municipio de Páez Belalcázar, departamento del Cauca, de acuerdo a los términos de referencia. Esta convocatoria invita a participar a las comuneras y comuneros de los diferentes territorios y demás interesados.

### 1. INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación	15 de julio de 2024	Emisora Comunitaria, Radio Nasa, Cartelera de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha y pagina <a href="http://www.tierradentro.co">www.tierradentro.co</a>
Recepción Hojas de vida Únicamente en forma Física	19 de julio de 2024 02:00 pm	En forma física a la dirección Cra 3 N°6-23, Barrio Centro Páez (Belalcázar) Cauca, Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha (Oficina de recepción).
Cierre Convocatoria	19 de julio de 2024 a las 06:00 pm.	Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Verificación Ofertas recibidas y citación a prueba escrita y entrevista.	22 de julio de 2024 A partir de las 8:00 am.	Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Presentación de pruebas,	23 de julio a partir de las 8:00 am.	Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Entrevista	23 de julio a partir de las 11:00 a m.	Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Cateo espiritual	según orientación de sabedores espirituales.	Según orientación de sabedores espirituales.
Verificación y publicación de los resultados del proceso de selección.	Lunes 22 de julio de 2024	Cartelera de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Exámenes de aptitud laboral	Por definir	Por confirmar.
Contratación	Por definir	Oficina administración



## 2. INFORMACIÓN DE VACANTES DISPONIBLES

CAMINO ADMINISTRATIVO				
CARGO A PROVEER	TIPO DE CONTRATO DE TRABAJO	SALARIO	LUGAR DONDE DESEMPEÑARA EL CARGO	VACANTES
TÉCNOLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	LABORAL	\$2.100.000,00	Oficina Casa grande Asociación Nasa Çxhâçxha	1
CAMINO PEDAGOGICO				
APOYOS PEDAGOGICOS PROFESIONALES	LABORAL	\$2.522.040,00	Zonas en que se encuentra distribuida la población Semillas de vida, en los territorios ancestrales de (Pillamu) Avirama y Coheteando del Municipio de Páez.	2
EDUCADOR ESPECIAL P APOYO CAPACIDADES DIVERSAS	LABORAL	\$2.522.000,00	Zonas en que se encuentra distribuida la población Semillas de vida, en los territorios ancestrales del Municipio de Páez.	1

### 3. DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES: Formación, experiencia, capacidades y habilidades relacionadas con las funciones y/o responsabilidades afines al cargo a desempeñar.

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
<b>Apoyos pedagógicos profesionales</b>	<p>✓ Perfil 1: Comunero, comunera Nasa yuwe hablante, Formación en áreas de la educación: Pedagogías comunitarias, lenguas originarias, artes y saberes ancestrales, educación en primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil, educación infantil o educación preescolar. Pedagogo en la revitalización de lenguas originarias. Perteneciente a la comunidad en la que ejerce su práctica. Comunera o comunero que vivencie la cosmovisión del pueblo originario. Disposición para el trabajo en equipo. Con un año de experiencia en procesos educativos en educación inicial, educación formal y/o comunitaria. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, mediación y resolución de conflictos, Con saberes y conocimientos en artes ancestrales, prácticas culturales,</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dinamizar la política de lenguas para las semillas de vida.</li> <li>2. Implementar y orientar técnicas y herramientas para el trabajo de los promotores de las lenguas originarias.</li> <li>3. Generar estrategias útiles al proceso de acompañamiento a los dinamizadores del proceso semillas de vida.</li> <li>4. Realizar planeaciones pedagógicas en el marco del fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje de la lengua ancestral Nasa Yuwe.</li> <li>5. Diagnosticar e investigar la creación de recursos pedagógicos idóneos para el fortalecimiento de la practica pedagógica para la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe.</li> <li>6. Promover la investigación cultural con los dinamizadores para avanzar en la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe.</li> <li>7. Promover estrategias pedagógicas inclusivas, para el acompañamiento a las semillas con capacidades diversas, especiales o excepcionales.</li> <li>8. Orientar y acompañar con estrategias pedagógicas e investigativas a las dinamizadoras semillas de vida, para garantizar los resultados en términos del despertar y sentir la lengua ancestral Nasa Yuwe.</li> <li>9. Apoyar los procesos de seguimiento, valoración y evaluación, con estrategias pedagógicas que involucren el análisis de las situaciones y un plan de mejoramiento de acuerdo con lo identificado.</li> <li>10. Elaborar los respectivos informes mensuales que den cuenta del acompañamiento, seguimiento y valoración oportuna de los dinamizadores, las familias y sus semillas.</li> <li>11. Representar a la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha en los diferentes espacios y escenarios</li> </ol>



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA**  
**DWE'SX WE'WENXII PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW**  
**MUNICIPIO DE PAEZ**  
**NIT.817.000.260-2**

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
	<p>ley de origen, derecho propio y derecho mayor, conocimiento de los planes de vida de los territorios y de procesos político organizativos.</p> <p>✓ Perfil 2: Comunero, comunera nasa yuwe hablante, Normalista superior. Con dos años de experiencia en docencia, primera infancia, Preescolar. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, mediación y resolución de conflictos, Con saberes y conocimientos en artes ancestrales, prácticas culturales, ley de origen, derecho propio y derecho mayor, conocimiento de los planes de vida de los territorios y de procesos político organizativos.</p> <p>NOTA: Se reitera que para este perfil deben ser nasa yuwe hablante.</p>	<p>que sean requeridos.</p> <p>12. Atender las orientaciones de las autoridades ancestrales relacionadas con el proceso de administración y gestión, en el Programa Semillas de vida.</p>
<p><b>Educador especial o Apoyo capacidades diversas</b></p>	<p>✓ Perfil 1. Comunero o comunera con formación profesional en educación especial, educación inclusiva, pedagogía terapéutica, psicología, fonoaudiología, fisioterapeuta y/o psicopedagogía. con un año de experiencia en acompañamiento, orientación a niños, niñas y familia, estrategias y proyectos afines. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, preferiblemente con saberes y conocimientos de las artes ancestrales, prácticas culturales, andar del tiempo propio, ley de origen, derecho propio, derecho mayor, organizado, paciente, confiable, creativo, y con capacidad para llegar a las semillas.</p> <p>✓ Perfil 2. Comunero o comunera, con experiencia en procesos autónomos con las semillas con capacidades diversas. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, preferiblemente con saberes y conocimientos de las artes ancestrales, prácticas culturales, andar del tiempo propio,</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dinamizar la política de lenguas para las semillas de vida, con estrategias inclusivas.</li> <li>2. Implementar y orientar técnicas y herramientas inclusivas para el fortalecimiento de las lenguas originarias.</li> <li>3. Generar estrategias inclusivas en el proceso de acompañamiento a los dinamizadores del proceso semillas de vida.</li> <li>4. Realizar planeaciones pedagógicas en el marco del fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje de la lengua ancestral Nasa Yuwe y la inclusión.</li> <li>5. Diagnosticar e investigar la creación de recursos pedagógicos inclusivos e idóneos para el fortalecimiento de la practica pedagógica para la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe.</li> <li>6. Promover la investigación cultural con los dinamizadores para avanzar en la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe y en la fundamentación de las Semillas con capacidades diversas.</li> <li>7. Promover estrategias pedagógicas inclusivas, para el acompañamiento a las semillas con capacidades diversas, especiales o excepcionales.</li> <li>8. Orientar y acompañar con estrategias pedagógicas e investigativas a los dinamizadores Semillas de vida, para garantizar los resultados en términos del despertar y sentir la lengua ancestral Nasa Yuwe y de la inclusión.</li> <li>9. Apoyar los procesos de seguimiento, valoración y evaluación, con estrategias pedagógicas que involucren el análisis de las situaciones y un plan de mejoramiento de acuerdo con las situaciones identificadas en las Semillas con capacidades diversas.</li> <li>10. Elaborar los respectivos informes mensuales que den cuenta del acompañamiento, seguimiento y valoración oportuna de los dinamizadores, las familias y las Semillas con capacidades diversas.</li> <li>11. Representar a la Asociación de Autoridades Ancestrales</li> </ol>

CARRERA 3 No 6-23 TELEFONO: 3214700820

[asociacióndecabildosnasa@tierradentro.co](mailto:asociacióndecabildosnasa@tierradentro.co) – [ctecnica.familia@tierradentro.co](mailto:ctecnica.familia@tierradentro.co)

Belalcázar– Páez – Cauca

**ACOMPÑAME A CRECER Y TE ENSEÑARÉ A "SER NIÑO"**



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA**  
**DWE'SX WE'WENXII PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW**  
**MUNICIPIO DE PAEZ**  
**NIT.817.000.260-2**

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
	ley de origen, derecho propio, derecho mayor, organizado, paciente, confiable, creativo, y con capacidad para llegar a las semillas.	Territoriales Nasa Çxhâçxha en los diferentes espacios y escenarios que sean requeridos. 12. Atender las orientaciones de las autoridades ancestrales relacionadas con el proceso de cuidado y cuidado de las Semillas de vida.
<b>Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	<p>✓ Perfil 1: Comunera o comunero con formación profesional en seguridad y salud en el trabajo, salud ocupacional, o carreras afines. Con capacidad de trabajar con grupos interdisciplinarios, con interés por conocer innovar investigar y profundizar asuntos propios de su profesión. Preferiblemente con un año de experiencia en acompañamiento a dinamizadores de territorios indígenas.</p> <p>✓ Perfil 2: Comunera, comunero con formación técnico tecnológico en salud ocupación, seguridad y salud en el trabajo y/o afines. Preferiblemente con un año de experiencia en acompañamiento a dinamizadores de territorios indígenas.</p>	<p>1. Dinamizar el proceso de bienestar comunitario (Seguridad y Salud Ocupacional).</p> <p>2. Elaborar la matriz de riesgos y de elementos de protección personal, de acuerdo con las especificaciones de cada cargo.</p> <p>3. Diseñar e implementar el plan de formación o capacitación a los dinamizadores Semillas de vida, de acuerdo con sus necesidades y realidades del contexto de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>4. Apoyar la elaboración de los documentos relacionados con la gestión del riesgo de accidentes y de desastres, y orientar su implementación en los espacios semillas de vida.</p> <p>5. Promover con las dinamizadoras semillas de vida, estrategias y acciones de bienestar laboral.</p> <p>6. Orientar a los dinamizadores las estrategias, metodologías y acciones para la realización de simulacros para la prevención del riesgo de accidentes y de desastres.</p> <p>7. Representar a la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha en los diferentes espacios y escenarios que sean requeridos.</p> <p>8. Atender las orientaciones de las autoridades ancestrales relacionadas con el proceso de administración y gestión, en el Programa Semillas de vida.</p>

#### 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN:

VALORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DINAMIZADORES SEMILLAS DE VIDA		
PRUEBA ESCRITA 40%	ENTREVISTA 30%	HOJA DE VIDA 30%
Componente político organizativo 10	Habilidades blandas (Actitud y aptitudes, capacidad resolutiva y trabajo en equipo): 10	<b>Especifica con el cargo</b> Experiencia nula= 0 Experiencia 1-2= 5 Experiencia 2 años o más=10
Componente socio cultural 15	<p>Dominio de saberes y conocimientos: 10</p> <p>Dominio de lengua materna: 5 (Investigación, desarrollo de proyectos de grado).</p>	<b>Experiencias comunitarias (se valida el mayor nivel de compromiso comunitario).</b> Cabildo/ cargos menores=3 Autoridades principales =5
Componente específico y técnico 15	Habilidades para la orientación de procesos pedagógicos e investigativos:5	<b>Formación académica (se valida el mayor grado académico)</b> Bachilleres= 3 Técnicos = 4

CARRERA 3 No 6-23 TELEFONO: 3214700820

[asociacióndecabildosnasa@tierradentro.co](mailto:asociacióndecabildosnasa@tierradentro.co) – [ctecnica.familia@tierradentro.co](mailto:ctecnica.familia@tierradentro.co)

Belalcázar– Páez – Cauca

**ACOMPÑAME A CRECER Y TE ENSEÑARÉ A "SER NIÑO"**



VALORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DINAMIZADORES SEMILLAS DE VIDA		
PRUEBA ESCRITA 40%	ENTREVISTA 30%	HOJA DE VIDA 30%
		Tecnólogos = 5 Normalistas = 6 Licenciados= 7 Especialista y superiores= 10 Saberes ancestrales= 10
		Otras experiencias que contribuyan a procesos culturales propios. =5

## REQUISITOS

- 5. ASUNTO:** Al momento de enviar la hoja de vida referir en el asunto el cargo al cual se postula.
- 6. FORMACIÓN:** Se realizará la evaluación y verificación de la información descrita en la hoja de vida.
- 7. DOCUMENTACIÓN:**

ÍTEM	DOCUMENTO REQUISITO.
1	Certificado de autorización para postularse al cargo, emitido por las autoridades. Solo aplica para aspirantes pertenecientes a los territorios ancestrales del municipio de Páez. (No subsanable).
2	Hoja de vida formato propio A.A.A.T. NASA Çhâçha (Anexo 1), debidamente soportada y firmada. (No subsanable).
3	Certificados de estudio (Subsanable).
4	Soportes: Se deberán adjuntar soportes de experiencia específica que permita validar lo expuesto en la hoja de vida. Certificados de ejercicio como autoridad prestado. (No subsanable).
5	Certificación profesional, Rethus, tarjeta profesional o equivalente cuando haya lugar. (No subsanable).
6	Certificado RUT, con vigencia de impresión no mayor a 30 días. (Subsanable).
7	Copia cedula de ciudadanía legible del aspirante. (No subsanable)
9	Antecedentes Disciplinarios. (Subsanable).
10	Antecedentes Judiciales. (Subsanable).
11	Antecedentes fiscales. (Subsanable).
12	Certificación del registro de medidas correctivas. (Subsanable).

- 8. CAUSALES DE RECHAZO:** Las hojas de vida que no cumplan con los requisitos mínimos, o las presentadas por fuera del cronograma definido en esta convocatoria, o por medios diferentes a los mencionados no serán tenidas en cuenta para el proceso de selección.
- 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Las personas interesadas en la convocatoria deberán enviar sus hojas de vida como lo estipula la convocatoria, en sobre cerrado, indicando el cargo al cual se postula en forma física de acuerdo a la información relacionada al inicio.
- 10. METODOLOGÍA:** El proceso de selección está determinado por dos procesos de valoración:
  - **Valoración cuantitativa:** Hace referencia ponderación de los resultados obtenidos en la hoja de vida, entrevista y presentación de prueba escrita (puntaje mínimo de aprobación 60 puntos)
  - **Valoración cualitativa:** Hace referencia al análisis de la fuerza espiritual, determinada mediante el cateo, se dará prioridad a los aspirantes con mayor fuerza o según orientación de los sabedores espirituales.
- 11. CONTRATACIÓN:** Las personas seleccionadas y que pertenezcan a los territorios ancestrales del municipio de Páez, deben entregar el Aval que los habilita para ejercer.



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA  
DWE'SX WE'WENXII PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW  
MUNICIPIO DE PAEZ  
NIT.817.000.260-2

**NOTA:** Si el aspirante es seleccionado y pertenece a territorios indígenas que no pertenezcan al municipio de Páez, deberá presentar la certificación de la Autoridad ancestral y ser reconocidas en la comunidad por su labor (a quienes aplique).

Cordialmente,

**EIDER CEBALLOS QUINA**  
Ñh Pu'yaksa Kiwe Êethegu  
(Dirección Política Organizativa y Administrativa)

**JOSE MARINO ECUE**  
Ñh Pu'yaksa Nasa Fxi'zenxi  
(Dirección Espiritual, Sociocultural y Política)

**DIOSELINA YACUECHIME PARDO**  
Ñh Pu'yaksa Nasa Fxiw Jxpe'sa  
(Dirección Económico Productivo)

**LIZARDO COLLO ECUE**  
Ñh Pu'yaksa Kiwe Êethegsa  
(Dirección de Territorio y Naturaleza)

**YEISON FERNANDO VELASCO**  
Pu'yaksa  
(Representante Legal)

**NERCY JOHANA VARGAS**  
Eç Pjxãasxa  
(Secretaria General)